



Coordenadas para el ingreso a la Educación Superior

■ OLGA DÍAZ RUIZ

FORMAR PROFESIONALES capaces, que respondan a las necesidades actuales y futuras del país, constituye un imperativo en el plan de plazas aprobado para el acceso a la Educación Superior en el curso 2011-2012, ratificó René Sánchez, director de Ingreso y Ubicación laboral del Ministerio de Educación Superior (MES).

Las diferentes modificaciones en el acceso a las universidades constituyen claras muestras de las transformaciones que vive hoy el sector de la Educación, señaló.

“Estamos llamados a cumplir un plan de plazas acorde con la demanda nacional y especialmente con los requerimientos de la economía territorial”, dijo.

Para ello, de manera colegiada, la dirección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), los organismos de la Administración Central del Estado, los Consejos Provinciales y las entidades formadoras de la Educación Superior, determinaron, de los 46 341 nuevos ingresos aprobados, destinar el 43 % a las carreras pedagógicas, el 15 % a las especialidades técnicas y el 5 % a las agropecuarias.

Mientras, las especialidades humanísticas presentan una apreciable reducción de matrícula, resultado de una disminución en la solicitud de fuerza de trabajo calificada para esta esfera. En cualquier caso, las boletas podrán ser completadas por los estudiantes a partir de la presente semana.

Estas son las coordenadas básicas para los casi 52 000 estudiantes de enseñanza preuniversitaria, quienes antes de completar el calendario de pruebas de ingreso deben vencer todas las asignaturas curriculares como bachilleres con un mínimo de 60 puntos, indicó Marisela Rodríguez, directora de preuniversitario del MES.

Este año tendrán dos oportunidades de presentarse a los exámenes en sus tres convocatorias: ordinaria, extraordinaria y especial (ver tabla). Cada una de ellas se realizará en la misma fecha y hora —9:00 a.m.— a nivel nacional y para todas las modalidades de acceso a la Educación Superior.

Quienes no asistan a uno de estos encuentros y sean autorizados por el presidente de la Comisión de Ingreso

Provincial a participar en la próxima convocatoria, deben tener claro que optarán por las plazas disponibles en ese momento, pues luego de cada examen se distribuye un número determinado de capacidades.

En el caso de las carreras con requisitos adicionales, Sánchez destacó que las especialidades de Historia del Arte, Diseño Industrial, Diseño de Comunicación Visual, Arquitectura y Estudios Socioculturales —cuando esta última es cursada en la Escuela Superior del Partido Níco López— van a ser otorgadas también por escalafón, después de aprobados los exámenes de aptitud. Mantienen esta condición desde el año pasado Periodismo, Relaciones Internacionales, Ciencias Médicas, Pedagógicas y Cultura Física, atendiendo al exceso de aspirantes con relación a la cantidad de matrículas asignadas.

En cuanto a las pruebas de concurso y curso para trabajadores —a partir de ahora denominados cursos por encuentro—, Mario Miranda, director de formación y desarrollo del MTSS, precisó que se puede optar por hasta 10 especialidades pertenecientes a una misma universidad.

En este caso las capacidades de ingreso se distribuirán después de la convocatoria extraordinaria del mes de junio, respetando los escalafones de cada presentación por separado, para garantizar un incremento en el número de plazas al sumar las no cubiertas por los preuniversitarios.

Los cursos por encuentro se abrirán para todos los cubanos con la enseñanza media superior vencida, sin ser requisito indispensable su vínculo laboral —con excepción de las carreras pedagógicas—, precisó Miranda, y destacó que no serán afectados aquellos trabajadores que ya se encuentran estudiando en este sistema y queden disponibles.

Asimismo, los ejercicios iniciales de aptitud que eran requeridos para acceder a la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI) —tanto para el curso diurno regular como por concurso— este año no serán necesarios, sino que la carrera se otorgará mediante su inclusión normal en la boleta, aprobando los exámenes de ingreso, como otra de las especialidades del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (ISPJAE).



Los estudiantes de preuniversitario deberán tener en cuenta las demandas del sector laboral antes de enrumbar su futuro como profesionales. Foto: Ismael Batista



Quienes asistan a cursos por encuentro y queden disponibles no van a ser afectados. Foto: Alberto Borrego



Ya no serán necesarias las pruebas de aptitud para ingresar a la UCI. Foto: Juvenal Balán

CONVOCATORIA 2011

Asignaturas	Ordinaria	Extraordinaria	Especial
Matemática	10 de mayo	15 de junio	29 de agosto
Español	13 de mayo	17 de junio	30 de agosto
Historia de Cuba	17 de mayo	20 de junio	31 de agosto